



## UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “JUANA DE DIOS”

Urb. Los Jardines Calle Guayaquil entre Callejón 5ta. Norte y Av. Loja  
Teléf.: (593) 072 980 101 E-mail: info@juanadedios.com

### FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

**Principios filosóficos:** Para Piaget la construcción cognitiva ocurre sobre todo en la interacción con los objetos físicos (Ginsberg y Opper, 1988); la gente tiene tan sólo un papel indirecto, por ejemplo, al crear el ambiente o alguna disonancia cognitiva. Para Vigostky, en cambio, la construcción cognitiva está mediada socialmente, está siempre influida por la interacción social presente y pasada; lo que el maestro le señala al alumno influye en lo que éste “construye”. Si un maestro señala los distintos tamaños de unos dados, el alumno construye un concepto diferente del que construye el niño cuyo maestro señala su color. Las ideas del maestro median o influyen en lo que el niño aprende y cómo lo hace.

La Filosofía institucional se concentra en la consolidación de las relaciones de cooperación e integración, liderazgo institucional y fortalecimiento del nuevo enfoque del Sistema Educativo Nacional, formando, educando y desarrollando a la población estudiantil en base a los nuevos estándares de calidad, que permiten definir al alumnado como seres capaces de descubrir habilidades y destrezas, a través del desarrollo de procesos metodológicos y didácticos con creatividad innata y búsqueda de respuestas a través de la investigación, experimentación e innovación constante.

De acuerdo al currículo nacional el perfil de salida del Bachiller Ecuatoriano se define por tres valores fundamentales la justicia, la innovación y la solidaridad (Bici, 2016); estableciendo en torno a ellos un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes adquirieren en su tránsito por la Educación inicial, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. Machado (citado por Galeano, 1986) refiere que la educación se orienta al desarrollo de procesos cognitivos, que permitan en las personas, establecer apropiadas relaciones de ideas en función de la resolución de problemas y la toma de decisiones con originalidad, creatividad y capacidad crítica y reflexiva; ante lo cual la importancia de la institución educativa en el contexto social, radica en la calidad del servicio que se ofrece a la comunidad en general, puesto que su horizonte se direcciona a una educación holística como lo expresa la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Constituyente, 2008). Además, su significancia se evidencia por la acogida de un importante número de estudiantes y la responsabilidad que asume la institución frente a las necesidades de atención y formación integral a nuestros educandos; por tal razón, esta Propuesta Pedagógica Institucional de UNEJUD, se presenta como un documento público, construido a través del análisis del currículo nacional, diagnóstico institucional y la regulación vigente de los lineamientos para la construcción del presente instrumento de carácter pedagógico.

La filosofía institucional guía la diversificación curricular en los tres niveles educativos: Educación Inicial, grupo de edad tres (3) años y grupo de edad cuatro (4) años; Educación General Básica con los subniveles: Preparatoria que corresponde a primer grado, básica elemental, básica media y básica superior de EGB; y Bachillerato General Unificado con los tres cursos: Primero, segundo y tercero. Su construcción tiene como referente las corrientes pedagógicas en las que se fundamentan los contenidos de cada área curricular que concretan los aprendizajes necesarios que



## UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “JUANA DE DIOS”

Urb. Los Jardines Calle Guayaquil entre Callejón 5ta. Norte y Av. Loja  
Teléf.: (593) 072 980 101 E-mail: info@juanadedios.com

deben adquirir los y las estudiantes en cada nivel y subnivel, respetando los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, el contexto social, cultural, geográfico del educando. Los aprendizajes son herramientas esenciales al momento de enfrentar problemas cotidianos y buscar alternativas de solución.

Enmarcados en nuestra filosofía institucional y social planificamos y ejecutamos proyectos que son parte de la comunidad, con la vinculación interinstitucional a nivel cantonal, provincial y nacional; que contribuyen a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollando y fortaleciendo en los estudiantes el conocimiento, análisis y debate de la problemática nacional y mundial para el planteamiento de soluciones a la crisis económica, seguridad, política, derechos humanos, entre otros; empoderándose de los principios de la educación, expuestos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, mismos que orientan la labor educativa y entre los más relevantes se menciona los siguientes: a. Educación para el cambio, b. Libertad, c. Interés superior de los niños, niñas y adolescentes, d. Desarrollo de procesos, f. Interaprendizaje y multiaprendizaje, g. Motivación, h. Flexibilidad, i. Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos, k. Convivencia armónica.

En atención a los principios éticos y epistemológicos de la institución que por su naturaleza está inmersa en la comunidad educativa de carácter social; su institucionalidad garantiza y promueve espacios de participación en todos sus estamentos que en el marco del respeto y la tolerancia, valora y atiende de manera efectiva la diversidad tanto en el proceso de enseñanza, aprendizaje como en la convivencia escolar; da significado al talento, la creatividad, el espíritu crítico, así como el compromiso y la responsabilidad de sus estudiantes y docentes en la búsqueda de la mejora continua en el proceso educativo. Asimismo, se educa, a partir de la potenciación de las capacidades e intereses individuales según sus propios ritmos de aprendizaje dentro de un clima mediado por el afecto, la tolerancia, el reconocimiento de sus logros, la creatividad, el trabajo lúdico, investigativo y en equipo; que se desarrolla, por medio de la activa participación reglas de convivencia contribuyendo al desarrollo armónico del alumnado para lograr la formación de nuevos ciudadanos capaces de desenvolverse con eficiencia y eficacia en el planteamiento de soluciones a los problemas sociales; ante lo cual la institución asume el compromiso de la “preparación del ser humano para la vida”, contribuyendo al mejoramiento personal, familiar, educativo y social con la práctica de valores y un profundo sentido humano, científico y tecnológico.

En base a lo expuesto en nuestro contexto institucional se enfatiza, valora y fortalece la importancia del aprendizaje significativo Socio-histórico-cultural en los y las estudiantes que aprenden con eficiencia y eficacia.

**Principios éticos:** Valores universales son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada. Ante esto debemos comprender que no es un concepto sencillo. Esto se debe a que en ocasiones se confrontan valores importantes que entran en conflicto. El derecho a la vida y a la salud, el respeto a la propiedad privada, la observancia de las leyes, etcétera (Negrete, 2014). Según publicación de A *Negrete (s/f)* al inicio del siglo XXI se presenta la necesidad de concretar acuerdos a nivel mundial sobre la práctica de valores comunes y principios



## UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "JUANA DE DIOS"

Urb. Los Jardines Calle Guayaquil entre Callejón 5ta. Norte y Av. Loja  
Teléf.: (593) 072 980 101 E-mail: info@juanadedios.com

éticos universales que aporten en la educación para la paz y a la vez promover la convivencia pacífica entre individuos, familias, comunidades, etnias, naciones y culturas para lograr la fortaleza humana y homogénea para este nuevo milenio. Sin embargo, no existe la suficiente orientación e impulso para llevar adelante un núcleo de valores y principios éticos que se desarrollen de manera global. Claro está que los valores es un tema que siempre ha existido con discurso y validez universal que deben ser aceptados a nivel mundial desde un principio axiológico.

Centrándonos en el currículo nacional, tenemos en el apartado del perfil de egreso del bachiller tres valores fundamentales que son tomados como referente para la formación integral de la niñez y juventud; estos son: somos justos, somos solidarios y somos innovadores (Ministerio de Educación, 2016), de donde resultan un conjunto de normas de convivencia válidas para esta época como lo expresa Negrete (2014) en su artículo denominado valores universales. La institución a más de los valores propuestos en el currículo nacional, a través de las asignaturas de estudios sociales fortalecerá los valores cívicos, como: la conciencia de la nacionalidad y la soberanía; los símbolos patrios, las tradiciones y particularidades culturales de las regiones; como también, la democracia que será aplicada mediante las elecciones del Comité de aula y el Consejo Estudiantil.

El fundamento en la formación del ser humano debe ser el respeto a la dignidad del hombre y la mujer, como individuos capaces de perfeccionarse con responsabilidad, adquiriendo conciencia para configurar su espiritualidad, consciente de la existencia de los demás, aceptando sus características individualidades para alcanzar un cambio de actitud y promover valores que conlleven a una formación integral que les permita desenvolverse en el camino desde el principio de la justicia y solidaridad, haciendo uso de sus procesos cognitivos y procedimientos para el saber convivir en armonía frente a la naturaleza que nos ofrece la vida y todo lo que implica relaciones sociales, convivencia e integración.

En conclusión, la institución es un agente consciente del proceso educativo de los y las estudiantes, que se sustenta en valores aplicados en el marco formativo y pedagógico; en correspondencia con los fundamentos sociológicos de nuestra institución destinados a lograr un conjunto de capacidades y responsabilidades en el marco de la formación integral del educando, en cada uno de los niveles y subniveles de educación, a través de la aplicación del currículo nacional, los y las estudiantes se apropian del contenido pertinente a la realidad contextual al adquirir conocimientos que el profesorado imparte, con el objetivo de que sean críticos, reflexivos, descubridores, innovadores y protagonistas de la construcción del aprendizaje significativo.

**Principios epistemológicos:** Si la epistemología es una rama de la filosofía, cuyo objeto de estudio es el conocimiento científico que se ocupa de problemas, como: psicológicos, sociológicos, pedagógicos, es importante hacer referencia a estos tres macro temas para ilustrar su relación directa con el proceso de enseñanza aprendizaje.



## UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “JUANA DE DIOS”

Urb. Los Jardines Calle Guayaquil entre Callejón 5ta. Norte y Av. Loja  
Teléf.: (593) 072 980 101 E-mail: info@juanadedios.com

**Fundamentos psicológicos:** A través de los fundamentos psicológicos aplicados en el proceso educativo se sostiene la labor docente, en cuanto al desarrollo cognitivo y de la personalidad, enfatizando también el desarrollo emocional y sus implicaciones en la educación, que dependiendo del nivel y subnivel educativo se considera el desarrollo psicomotriz (mente-cuerpo) que implica articular conscientemente un conjunto de acciones que promuevan aprendizajes, generando ideas y actuando; asimismo este fundamento hará presencia en el desarrollo de la inteligencia, a través de la asimilación de objetos y eventos en los que interactúa; por otra parte, aporta en acciones socio afectivas vinculada con la personalidad, cooperación y vínculos emotivos. De acuerdo a la teoría de Jean Piaget tenemos la teoría de aprendizaje cognoscitivo que trata del aprendizaje según etapas entre la infancia y la adolescencia, clasificándolas en: *sensoriomotor*, *preoperacional*, *operaciones concretas* y *operaciones formales*, mismas que se detallan en la siguiente imagen.



Ilustración 1. Etapas según Piaget

**Fundamentos sociológicos:** La educación se nutre de varias ciencias, entre estas aparece la sociología, con las relaciones sociales que dentro del proceso de enseñanza aprendizaje se consolida a través de estrategias de cooperación mutua entre docentes-estudiantes y estudiantes-estudiantes; como también, la comunicación social, asumiendo el rol de sujetos activos y creadores de acciones interpersonales que con la intervención del docente se logra insertar metodologías para llegar con las tareas pedagógicas de acuerdo a las particularidades de los estudiantes.

Desde el punto de vista de la sociedad, los fines y objetivos de la educación deben identificarse como función de la sociedad para preparar al hombre con el propósito de que cumpla con las más elementales responsabilidades sociales, para producir bienes materiales y espirituales que la sociedad demanda. Por lo que antecede, se concluye que la educación no es un hecho social cualquiera, puesto que la función de la educación va más allá del conocimiento, porque también se ocupa de integrar a cada individuo a la sociedad con capacidad para reflexionar y responder a todo tipo de problema que se le presente, armonizando su vida para la convivencia pacífica.

Desde una perspectiva social, que comprende responder a las exigencias y demandas sociales en cuanto a la formación de los estudiantes, en lo cognitivo,



## UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “JUANA DE DIOS”

Urb. Los Jardines Calle Guayaquil entre Callejón 5ta. Norte y Av. Loja  
Teléf.: (593) 072 980 101 E-mail: info@juanadedios.com

procedimental y actitudinal, este campo será llevado al aula mediante los trabajos cooperativos y colaborativos, donde los estudiantes tengan la oportunidad de integrarse de manera presencial o virtual, para promover las relaciones humanas, que los lleve hacia una formación humana con valores que se verán reflejados a través de las interacciones entre pares y con todas las personas de su contexto.

**Fundamentos pedagógicos:** La fundamentación pedagógica es el tema central en esta propuesta, porque la educación tiene como pilar fundamental la pedagogía, misma que se efectiviza a través de la didáctica, puede aterrizar en el proceso de enseñanza aprendizaje, involucrando la triada didáctica que se constituye con la integración de dos sujetos activos y un objeto que son: estudiante (construye su propio conocimiento), docente (promotor del aprendizaje) y contenidos (objeto de conocimiento).



Por otra parte, el currículo nacional nos proporciona los fundamentos epistemológicos y pedagógicos por áreas de estudio, de los cuales la institución se acoge para su desarrollo, estableciendo procesos metodológicos para que los estudiantes alcancen las destrezas imprescindibles y deseables de acuerdo a su edad cronológica y psicológica.